



Alianza Evangélica Española

**Boletín de Oración por los Cristianos Perseguidos
Comisión de Libertad Religiosa**

**Número 19
6 de Octubre de 2008**

Queridos hermanos,

En primer lugar, quiero dar gracias a Dios por la persona que ha tomado el relevo en la traducción de noticias para confeccionar este boletín. Gracias también a todos los que recibís este boletín, por vuestra paciencia y por las oraciones que habéis elevado para que Dios nos proveyese de un voluntario que cubriese nuestra necesidad.

Parece que la violencia en India no tiene fin. Pídele a Dios que fortalezca a los creyentes en este país, para que puedan poner su esperanza y su confianza en la cruz de Cristo.

La detención de dos de los tres hombres que violaron a la hija de un pastor en Bangladesh es nuestra segunda noticia. Ora por Elina Das, de 13 años de edad, para que Dios sane las heridas emocionales tras el abuso sufrido porque su padre predicaba el Evangelio. Terminamos con una noticia de Egipto. Un tribunal dicta sentencia violando un artículo de su Código Civil. Ora por la familia que se ve afectada por esta sentencia.

INDIA: CRISTIANOS ASESINADOS Y CASAS INCENDIADAS EN ORISA

Cristianos desplazados sobreviven a la violencia en el distrito de Kandhamal

30 de septiembre.- La semana pasada, en el estado de Orisa, una pareja cristiana fue encontrada muerta, una mujer asesinada, numerosas casas e iglesias incendiadas y varias bombas de baja intensidad explotaron en diferentes centros de refugiados, en el distrito de Kandhamal, donde la violencia extremista hindú comenzó hace más de un mes. El domingo 28 de septiembre, la policía encontró en un río el cuerpo de Priyatamma Digal, una auxiliar enfermera y comadrona. El lunes, fue hallado el cuerpo de su esposo, Meghanath. Según el periódico *The Times of India*, la pareja cristiana fue asesinada el último jueves de septiembre. Esa mañana, los ataques perpetrados por grupos armados no identificados, en Rudangia, Telingia y Gadaguda en el Kandhamal, arrojaban un balance de más de 100 casas incendiadas y la muerte de Ramani Kayak, en la ciudad de Rudangia, informó el diario *The Hindu*. Más tarde se supo que Ramani Kayak era cristiana.

Ocho personas fueron heridas de gravedad durante los ataques y otras veinte recibieron heridas de diferente consideración. Las bombas explotaron en 3 centros de refugiados, en el área de Nuagaon, en la ciudad de Mahasinghi y en el barrio de Baliguda, informaba el *Press Trust of India (PTI)*. Parece ser que no hubo que lamentar la pérdida de vidas humanas, pero las explosiones sembraron el pánico entre los residentes de los campos. **“Desde que han conseguido colocar bombas en estos tres campos de refugiados, no hay garantía de que no vaya a haber más explosiones en otros campos”**, afirmaba al PTI uno de los afectados. (CD)

BANGLADESH: SOSPECHOSOS DE VIOLAR A LA HIJA DE UN PASTOR

Las pruebas ADN confirman la autoría de dos sospechosos; un tercero continúa en libertad

1 de octubre.- La policía ha presentado cargos en el juzgado del distrito acusando a dos hombres de la violación de la hija de un pastor de la pequeña ciudad de Laksmipur, según ha declarado el fiscal del Estado. Sayed Tariqul Islam dijo a Compass que la policía presentó los cargos el 7 de septiembre tras realizar una profunda investigación, incluyendo pruebas de DNA que resultó positiva.

El pastor Motilal Das, el cual era continuamente amenazado por sus vecinos contrariados con su éxito como evangelista, dijo que *una pandilla de hombres de su pueblo violaron a su hija de 13 años de edad, en un intento por expulsarlo del área.*

El Fiscal del Estado dijo que Shakil Ahmed Shebul y Dulal Miah están acusados de violar a Elina Das el 2 de mayo a las 3 de la madrugada. Si son condenados, serán sentenciados a largas penas de prisión, afirmó.

Previamente, un colegio médico había presentado una prueba forense falsa indicando que no había evidencias de abusos sexuales. La población de Laksmipur cree que parientes de los acusados pagaron al departamento forense del Hospital Universitario Mymensingh para elaborar ese falso informe. (CD)

EGIPTO: UN TRIBUNAL CONCEDE LA CUSTODIA DE UNOS ADOLESCENTES CRISTIANOS A SU PADRE MUSULMÁN

A pesar de un fallo religioso de la Gran Civil, un juez de Alejandría rechaza la custodia de la madre

2 de octubre.- Según la sentencia del Tribunal de Apelación de Alejandría, el pasado 24 de septiembre, se concedió la custodia de unos mellizos cristianos de 13 años de edad a su padre musulmán; la madre vive ahora con el miedo de que en cualquier momento la policía le quite a sus hijos.

Kamilia Gaballah ha tenido que enfrentarse a su ex-marido, Medhat Ramses Labib, por la pensión alimenticia y la custodia de sus hijos, Andrés y Mario, en más de 40 ocasiones desde que la dejó y se convirtió al islam, lo que le permitió casarse de nuevo en 1999. El tribunal falló a favor de Labib, pasando por alto el Artículo 20 del Código Civil egipcio, el cual garantiza la custodia de los hijos a sus madres hasta la edad de 15 años, y la *fatwa* (fallo religioso), de la más respetada escuela islámica de Egipto, Ali Gornaa, según la cual se daba la razón a la madre.

“Esta decisión es peligrosa porque va en contra de la ley egipcia”, declaró Naguib Gobrael, abogado de la señora Gaballah y presidente de la Unión Egipcia de Organizaciones de los Derechos Humanos. También explicó que el Código Civil de Egipto obliga a los niños menores de 15 años a quedarse bajo la custodia de la madre a pesar de su religión. ***“Además, en este caso quieren estar con su madre”***, dijo Gobrael. ***“Ellos no saben nada acerca del islam y de la sharia. Son cristianos y van a la iglesia los domingos”***. (CD)

Fuente de noticias: Compass Direct.

Aprovecho la ocasión para anunciar que el próximo **9 de noviembre** se va a celebrar el **Día Internacional De Oración por la Iglesia Perseguida**. Si deseas más información no dudes en llamar a la oficina de la Alianza Evangélica Española y preguntar por este evento.

No ceses de orar por los que sufren. Tu familia en Cristo está sufriendo por su fe.

Gracias por estar ahí. Que Dios te bendiga,

Francisco Javier Eduardo Povedano

Presidente de la Comisión de Libertad Religiosa
de la Alianza Evangélica Española